



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: DEMOLICIÓN COMERCIAL; VIGENCIA: 365 Días, 08-01-2020; CLAVE: L-18884

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: CORPORATIVO INTERNACIONAL HAMER, S.A. DE C.V.; CALLE/NUMERO OFICIAL: COMONFORT NO, 239 Y 237

COLONIA: SANTA MARIA TEQUEPEXPAN; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: PERIFERICO SUR MANUEL GOMEZ MORIN INDEPENDENCIA

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ARQ. RODOLFO COVARRUBIAS ORNELAS; REGISTRO: Fecha de Actualización 01-03-2017; DOMICILIO: VIZCAYA 50 COTO BARCELONA; COLONIA: NUEVA GALICIA; MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO; TELEFONO: 36164942; BITACORA: 1421

Handwritten signature: M. G. S. 7572

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include: LICENCIA PARA DEMOLICIÓN, LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDÍOS, FORMAS IMPRESAS Y OTROS, etc.

\$19140.96

COS: 0.8 CUS: 2.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

DEMOLICIÓN COMERCIAL DISTRICTAL POR 642.04M2, DEMOLICIÓN U- BARDEO POR 33.71ML

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARA ACREDITAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Rev: AFAI; Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 21-11-2018; FECHA DE DICTAMEN: 08-01-2019

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Stamp: TLAQUEPAQUE GOBIERNO 2012-2018, ENF. 2019

Gobierno de TLAQUEPAQUE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por sí o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.